

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se anuncia subasta de la propiedad denominada «Terrenos de la antigua Bateria de Punta de Montijo», sita en el término municipal de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Junta, se saca a subasta la propiedad denominada «Terrenos de la Antigua Bateria de Punta de Montijo», sita en el término de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

El acto se celebrará en Cádiz, a las doce horas del día 28 de julio de 1970, y ante el Tribunal reglamentario que a tal efecto se designe.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de ochocientas diez mil setecientas pesetas (\$10.700), y los pliegos de condiciones, modelos de proposición, etc., estarán expuestos en la Junta Central de Acuartelamiento, calle Alcalá, 120, segundo, Madrid; en el Gobierno Militar, y en la Jefatura de Propiedades Militares de Cádiz, en donde se facilitará cuanta información se solicite.

Los licitantes deberán consignar ante la Mesa, o acreditar previamente haber depositado, ciento sesenta y un mil ciento cuarenta pesetas (161.140), en calidad de fianza, 20 por 100 de la cantidad tipo para la subasta.

Todos los gastos de anuncios y demás que se originen serán de cuenta del comprador.

Cádiz, 11 de junio de 1970.—3.546-A.

Resolución del Depósito Central de Remonta por la que se anuncia subasta ordinaria de veintidós (22) caballos y una (1) yegua.

El día 3 de julio próximo se celebrará en esta Unidad una subasta ordinaria de veintidós (22) caballos y una (1) yegua, a las diez de la mañana.

Para poder intervenir en la referida subasta deberán los interesados presentar la oportuna documentación, entregando previamente una fianza de 1.000 pesetas en la oficina de Ganados de este Cuerpo.

El importe de este anuncio será abonado a prorrato entre los adjudicatarios, así como la cantidad de cien (100) pesetas para los voceadores.

Madrid, 17 de junio de 1970.—El Comandante encargado del despacho, Patrio Cuñado Otero.—3.697-A.

MINISTERIO DE MARINA

Resolución de la Dirección de Aprovechamiento y Transportes por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de tuberías de calderas para repuesto de almacenes.

Para general conocimiento se hace público que a las diez horas del día 22 de julio del presente año, en el Salón de Juntas de esta Dirección de Aprovechamiento

y Transportes, avenida de Pío XII, número 83, se celebrará concurso para la adquisición de tuberías de calderas para repuesto de almacenes, por un importe de pesetas 6.821.559 (seis millones ochocientas veintidós mil quinientas cincuenta y nueve pesetas).

Las condiciones administrativas se encuentran de manifiesto en el Negociado de Adquisiciones de esta Dirección de Aprovechamiento y Transportes, en días y horas hábiles de oficina.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 18 de junio de 1970.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Mesa de Concursos y Subastas, Miguel López.—7.595-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Tordesillas (Valladolid).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Tordesillas (Valladolid), con destino a la instalación de los Servicios de Correos y Telégrafos, con dos viviendas.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Valladolid, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Valladolid, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Tordesillas y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, 2.ª planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso. Madrid, 26 de mayo de 1970.—El Director general, Victor Mendoza.—3.511-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Villanueva de Córdoba (Córdoba) con destino a la instalación de los Servicios de Telégrafos con vivienda.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Villanueva de Córdoba (Córdoba) con destino a la instalación de los Servicios de Telégrafos con vivienda.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser

lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Córdoba en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Córdoba, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 26 de mayo de 1970.—El Director general, Victor Mendoza.—3.513-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Carballo (La Coruña) con destino a la instalación de los Servicios de Correos con vivienda.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Carballo (La Coruña) con destino a la instalación de los Servicios de Correos con vivienda.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de La Coruña en horas de oficina o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de La Coruña, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Carballo y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 27 de mayo de 1970.—El Director general, Victor Mendoza.—3.515-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Avila por la que se anuncia segunda subasta de los restos de la muralla que hubo en Bonilla de la Sierra.

Se sacan a segunda subasta para el día 15 de julio próximo, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Avila, en cuya Sección de Patrimonio del Estado puede examinarse el pliego de condiciones generales, los restos de la muralla que hubo en Bonilla de la Sierra, por el precio de 10.200 pesetas.

Avila, 18 de junio de 1970.—3.680-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Cáceres por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación del vehículo automóvil «Alfa-Romeo» CC-19597.

Se saca a pública subasta, para el día 27 de julio de 1970, a las diez de la mañana, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cáceres, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, un vehículo «Alfa-Romeo», matrícula CC-19597, depositado en el Ayuntamiento de Campillo de Deleitosa, de esta provincia. Tipo de tasación, 78.500 pesetas. Cáceres, 17 de junio de 1970.—El Delegado de Hacienda.—3.690-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Cáceres por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación de una motocicleta marca «Guzzi».

Se saca a pública subasta, para el día 27 de julio, a las diez horas de la mañana, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cáceres, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) pueden verse las condiciones generales, una motocicleta marca «Guzzi», matrícula CC-4508, depositada en poder de don Miguel Jiménez Carrero, calle Matadero Municipal, sin número, de esta capital. Tasación, 850 pesetas.

Cáceres, 17 de junio de 1970.—El Delegado de Hacienda.—3.689-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Cáceres por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación de un vehículo marca «Ford».

Se saca a pública subasta, para el día 27 de julio de 1970, a las diez de la mañana, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cáceres, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, un vehículo marca «Ford», matrícula M-69936. Se encuentra en las proximidades del cortijo denominado «Pozo de la Nieve», cerca al barrio del Molinillo, de la ciudad de Trujillo. Tipo de subasta, pesetas 5.100.

Cáceres, 17 de junio de 1970.—El Delegado de Hacienda.—3.686-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Cáceres por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación de una motocicleta marca «Montesa».

Se saca a pública subasta, para el día 27 de julio de 1970, a las diez de la mañana, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cáceres, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, una motocicleta marca «Montesa», matrícula VI-4070, depositada en poder de don Felipe Rosa Bejarano, en Navas del Madroño, de esta provincia. Tasación, pesetas 850.

Cáceres, 17 de junio de 1970.—El Delegado de Hacienda.—3.685-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Cáceres por la que se anuncia segunda subasta de un edificio sito en la localidad de Torreorgaz, calle General Varela, número 28.

Se saca a pública subasta, para el día 27 de julio de 1970, a las diez de la mañana, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cáceres, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, un edificio sito en la localidad de Torreorgaz, calle General Varela, número 28.

gaz, calle General Varela, número 28. Tipo de tasación, 5.049 pesetas. Cáceres, 17 de junio de 1970.—El Delegado de Hacienda.—3.684-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Cáceres por la que se anuncia segunda subasta de los restos del castillo de Mirabel.

Se sacan a pública subasta, para el día 27 de julio de 1970, a las diez de la mañana, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cáceres, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales; los restos del castillo, radicados en el término municipal de Mirabel, con una superficie de 700 metros cuadrados. Tipo de tasación, 51.000 pesetas.

Cáceres, 17 de junio de 1970.—El Delegado de Hacienda.—3.683-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Cáceres por la que se anuncia primera subasta de una motocicleta marca «Derbi».

Se saca a pública subasta, para el día 27 de julio, a las diez de la mañana, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cáceres, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) pueden verse las condiciones generales, una motocicleta marca «Derbi», matrícula CC-11093, depositada en la planta sótano de esta Delegación. Tipo de tasación, 4.000 pesetas.

Cáceres, 17 de junio de 1970.—El Delegado de Hacienda.—3.682-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Cáceres por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación de una finca urbana.

Se saca a pública subasta, para el día 27 de julio de 1970, a las diez de la mañana, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cáceres, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, un edificio que estuvo destinado a casilla de Peón caminero, en el término de Romangordo, antigua carretera N. V. Madrid-Portugal, por Badajoz punto kilométrico 202,300. Tipo de tasación, 45.900 pesetas.

Cáceres, 17 de junio de 1970.—El Delegado de Hacienda.—3.681-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Cáceres por la que se saca a segunda subasta un edificio en el término municipal de Ibahernando, calle de la Fuente, número 8.

Se saca a pública subasta, para el día 27 de julio, a las diez de la mañana, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cáceres, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, un edificio en el término municipal de Ibahernando, calle de la Fuente, número 8. Tipo de tasación, 17.663 pesetas.

Cáceres, 17 de junio de 1970.—El Delegado de Hacienda.—3.691-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Lugo por la que se anuncia segunda subasta de una finca rústica, edificios e instalaciones que formaban parte del Observatorio Meteorológico de Piedrafitita del Cebreiro.

Se saca a segunda subasta para el día 21 de julio de 1970, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de

Lugo, una finca, edificios e instalaciones que formaban parte del Observatorio Meteorológico de Piedrafitita del Cebreiro. El tipo de venta para esta segunda subasta es el de 500.883,75 pesetas.

En la Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones.

Lugo, 18 de junio de 1970.—El Delegado de Hacienda, Jesús Pedrosa Latas.—3.692-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Cáceres referente a la subasta de las obras de «Ampliación de la red de distribución de aguas y saneamiento en Coria».

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 132, de fecha 12 del corriente mes, se inserta anuncio de subasta de la siguiente obra del Plan de 1970:

«Ampliación de la red de distribución de aguas y saneamiento en Coria».

Presupuesto: 3.128.084 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Fianza provisional: 62.561 pesetas.

El proyecto y pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Comisión Provincial (Gobierno Civil), donde podrán ser examinados por los interesados en la contratación de las obras, durante las horas de oficina, hasta el último día de la presentación de pliegos.

La fianza provisional se constituirá en metálico, en títulos de la Deuda Pública o mediante aval bancario, este último ajustado al modelo a que se refiere la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968.

La garantía definitiva será del cuatro por ciento del presupuesto total de la obra y se constituirá en metálico o en títulos de la Deuda Pública.

El modelo de proposición será el siguiente:

Don, mayor de edad, vecino de, con carnet de identidad núm. que habita en, calle, número, en nombre propio (o en representación de, según acredita con el correspondiente documento), enterado del anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y habiendo examinado el proyecto y pliegos de condiciones, con arreglo a los cuales sale a subasta la obra de, se compromete a tomar a su cargo el servicio, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de pesetas (en letra y número, sin céntimos).

Las proposiciones, reintegradas con póliza de seis pesetas, se presentarán en la Secretaría de esta Comisión Provincial, en sobre cerrado, lacrado y firmado por el proponente, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En el anverso del sobre, además de consignar nombre y apellidos del licitador, se pondrá: «Proposición para optar a la subasta de las obras de».

En sobre aparte, y también cerrado y firmado por el licitador, en el que se consignará nombre y apellidos del proponente, título de la subasta y detalle de los documentos que contiene, se incluirán los que se especifican en el anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de esta provincia de fecha 12 de junio actual.

La apertura de pliegos se verificará en el Palacio del Gobierno Civil, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presenta-

ción de proposiciones ante la Mesa de subasta constituida al efecto, formada por el Gobernador civil o su Delegado, como Presidente; el Interventor de la Delegación de Hacienda, un Abogado del Estado, el Ingeniero Director de la Sección de Vías y Obras Provinciales o, en su caso, el Arquitecto provincial y el Secretario de la Comisión, que dará fe del acto.

La subasta podrá adjudicarse a la proposición más ventajosa o rechazarse todas, y en el caso de que se presentaran dos o más proposiciones iguales que resultaran ser las más ventajosas, se decidirá la adjudicación de la obra mediante sorteo entre los titulares de las mismas.

Cáceres, 15 de junio de 1970.—El Gobernador civil, Presidente.—3.637-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se anula la subasta pública de las obras de acondicionamiento para hospitalización y servicios de Medicina interna de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia.

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 148, página 9799, de 22 de junio de 1970, la Resolución de la Subsecretaría de 19 de junio de 1970 por la que se anuncia la subasta de diversas obras,

Esta Subsecretaría ha resuelto anular la que figura en dicho anuncio con el número 12, «Acondicionamiento para hospitalización y servicios de Medicina interna de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia».

Madrid, 23 de junio de 1970.—El Subsecretario, Ricardo Díez.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Resolución de la Subsecretaría para la contratación mediante concurso del servicio de limpieza y conservación de máquinas de oficina.

La Subsecretaría del Ministerio de Industria convoca concurso para la contratación del servicio de limpieza y conservación de máquinas de oficina con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la contratación por un año prorrogable del servicio de limpieza y conservación de las máquinas de oficina, tanto de escribir como de calcular, manuales y eléctricas, utilizadas por los Servicios Centrales del Departamento en la forma y condiciones especificadas en el pliego de condiciones.

2.ª El tipo de licitación es de cuatrocientas pesetas (400 pesetas) para las manuales y año, y de mil pesetas (1.000 pesetas) para las eléctricas y año.

3.ª El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Sección de Régimen Económico (calle de Serrano, número 37, tercera planta), de nueve a catorce horas todos los días laborables durante el plazo de presentación de ofertas.

4.ª La fianza provisional exigida a los licitadores para concursar asciende a cinco mil pesetas (5.000 pesetas).

5.ª Los licitadores deberán presentar sus ofertas con arreglo al modelo de proposición que se incluye en el pliego de condiciones.

6.ª El plazo para la presentación de ofertas es de veinte días (20) hábiles desde el día en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El lugar de presentación es el Registro General del Ministerio de Industria (calle Serrano, número 37), de nueve a catorce horas.

7.ª La apertura de las proposiciones

tendrá lugar el tercer día (3.º) hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de admisión en la sala de Juntas de la Oficialía Mayor (calle de Serrano, número 37, tercera planta), a las once horas.

8.ª Los licitadores deberán presentar, junto con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de condiciones y en la forma por éste prevista.

9.ª El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de junio de 1970.—El Subsecretario, P. D., Antonio Villalpando. —3.470-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de Capacitación Agraria por la que se convoca concurso público para la adquisición de quince equipos para distribución de estiércol líquido con destino a Centros de Capacitación y Experiencias Agrarias.

La Dirección General de Capacitación Agraria, de acuerdo con la legislación vigente, y contando con las autorizaciones preceptivas, convoca concurso público para la adquisición de quince equipos para distribución de estiércol líquido con destino a Centros de Capacitación y Experiencias Agrarias.

El pliego de condiciones que regirá el concurso, en el cual figura el modelo de proposición, se encuentra de manifiesto en las oficinas expresadas de la Dirección General de Capacitación Agraria, Bravo Murillo, 101, Madrid-20.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja General de Depósitos una fianza provisional de treinta y tres mil pesetas (33.000) o el correspondiente aval bancario, formalizado en los términos que dispone la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, podrán presentarse en las oficinas indicadas antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en el salón de actos de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Agricultura, paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta primera, Madrid, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de junio de 1970.—El Director general, José García Gutiérrez. —3.716-A.

DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS

Resolución de la Delegación Provincial de Oviedo por la que se anuncia concurso público para concesión de los servicios de explotación de los bares de la Casa Sindical de Gijón y Hogar del Productor de Degaña.

Por esta Delegación se convoca concurso público para concesión de los servicios de explotación de los bares antes indicados.

Los pliegos de condiciones que servirán de base a este concurso se encuentran a disposición de las personas interesadas en la Oficialía Mayor de la Delegación Provincial de Sindicatos y en las C. N. S. de Gijón y Degaña.

Las ofertas se presentarán durante quince días naturales siguientes al de la pu-

blicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Delegación Provincial de Sindicatos (plaza General Ordóñez, número 1, tercera planta) y su examen y adjudicación tendrá lugar transcurridos cinco días desde la terminación del plazo de admisión.

Oviedo, 16 de junio de 1970.—El Secretario provincial de Sindicatos, Manuel Montoto Quintero.—3.693-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Teruel por la que se anuncia concurso público para la adquisición de mobiliario con destino al Centro Sindical de Utrillas.

La Delegación Provincial de Sindicatos de Teruel convoca concurso público para la adquisición de diverso mobiliario con destino al Centro Sindical de Utrillas.

Los pliegos de condiciones y relaciones del mobiliario que se proyecta adquirir, por un importe máximo de 250.185 pesetas, pueden ser examinados en el Departamento de Oficialía Mayor o Jefatura Provincial de la Obra Sindical de Educación y Descanso de la C. N. S. de Teruel, plaza del General Mola, número 11.

El plazo de presentación de ofertas finalizará cuando transcurran quince días hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas, y si fuese festivo al siguiente.

Teruel, 15 de junio de 1970.—El Delegado provincial de Sindicatos, Jesús Sainz Planillo.—3.694-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Teruel por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un Hospital de nueva planta en Alcañiz.

Se convoca subasta pública para contratar las obras de construcción de un Hospital de nueva planta en Alcañiz.

Precio tipo: 50.386.301,35 pesetas.
Oficina de exposición: Secretaría de la Diputación.

Fianzas: 2 por 100 del tipo de licitación y 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Secretaría de la Diputación (Registro general), durante el plazo de veinte días a partir del presente anuncio, cerrándose a las trece horas del último día.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de 27 de mayo último se publica íntegro el pliego de condiciones económico-administrativas que rige la subasta, pudiendo los interesados solicitar ejemplares a «Señor Regente del «Boletín Oficial» de la provincia, avenida Zaragoza, 12, Teruel, teléfono 21 25 69.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número en representación (propia o de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha para contratar, mediante subasta pública, las obras de construcción de un Hospital de nueva planta en Alcañiz, así como del proyecto técnico correspondiente y pliego de condiciones que ha de regir en la subasta de referencia, se comprometo a realizarlas con sujeción a los mismos por la cantidad de (en letra y número) pesetas.
(Fecha y firma del proponente.)

Teruel, 15 de junio de 1970.—El Presidente, César Gimeno Temprado.—3.652-A.

Resolución del Ayuntamiento de Amorebieta-Echano (Vizcaya) por la que se convoca segundo concurso para la adjudicación de las obras de construcción de 260 nichos sepulturas.

Habiendo quedado desierto el concurso convocado por este Ayuntamiento para la adjudicación de las obras de construcción de 260 nichos sepulturas, se anuncia segundo concurso, en las mismas condiciones que figuran en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de esta provincia de los días 16 y 20 de mayo último, respectivamente.

Tipo de licitación: 655.061,10 pesetas.

Fianza provisional: 13.101,22 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Las proposiciones podrán presentarse en el plazo de diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Amorebieta-Echano, 15 de junio de 1970.
El Alcalde.—3.695-A.

Resolución del Ayuntamiento de Avilés por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de una estación fija, con sistema radiante, unidad de alimentación y mástil, con dos estaciones móviles para vehículo, con destino a la Policía Municipal.

Cumpliendo lo establecido en el artículo 26 del Reglamento de Contratación y en cumplimiento de acuerdo plenario, se anuncia concurso público, según el detalle siguiente:

Objeto: Adquisición de una estación fija, con sistema radiante, unidad de alimentación y mástil, con dos estaciones móviles para vehículo, con destino a la Policía Municipal.

Plazo de entrega: Tres meses, a contar de la fecha en que se dé cuenta al adjudicatario de la frecuencia de trabajo asignada por la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Tipo de licitación: 215.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentos que integran el expediente se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal en horas de nueve a trece.

Fianzas: La fianza provisional se fija en 6.450 pesetas, y la definitiva en el 8 por 100 del precio de adjudicación.

Forma de pago: El importe de la adjudicación se hará efectivo transcurridos quince días de la recepción provisional.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, en pliego cerrado y acompañadas de los documentos que señala la cláusula novena del pliego de condiciones económico-administrativas, se presentarán en la Secretaría municipal en horas de nueve a trece, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se reintegrarán con seis pesetas de timbre del Estado y Municipal y 25 pesetas de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos presentados se celebrará en el despacho del señor Alcalde a las doce de la mañana del día hábil siguiente al término del plazo de presentación de proposiciones.

Existe consignación en el presupuesto ordinario para el gasto que origine el contrato.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, con domicilio en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o como representante de), se comprometo a suministrar al excelentísimo Ayuntamiento de Avilés los equipos radiotelefónicos para el servicio móvil de

la Policía Municipal, de las características que se expresan en Memoria unida, con sujeción al pliego de condiciones aprobado por dicha Corporación, que conoca detalladamente y acepta sin reserva alguna, en la cantidad alzada de (en letra) pesetas.

(Podrán añadirse las sugerencias que autoriza la regla segunda del artículo 40 del invocado Reglamento de Contratación.)

(Fecha y firma del proponente.)

Avilés, 13 de junio de 1970.—El Alcalde, 3.649-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena por la que se convoca subasta de las obras de ampliación y reforma del alumbrado público en la carretera de la Media Sala.

El excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena convoca subasta para adjudicar las obras de alumbrado público en la Media Sala, por el tipo de docientos once mil doscientas cuarenta y dos pesetas con dos céntimos (11.242,02).

Las obras deberán comenzar dentro de los diez días siguientes a la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse en el plazo de treinta días.

Los pagos se realizarán contra certificación de obra y con cargo a resultas 1969.

El proyecto y demás documentos del expediente se encuentran de manifiesto en el Negociado de Urbanismo y propiedades, donde podrán examinarse en días y horas hábiles.

Fianza provisional: Seis mil trescientas treinta y siete pesetas con veintiséis céntimos (6.337,26).

Fianza definitiva: El seis por ciento del tipo de remate.

Las plicas podrán presentarse en el Negociado que se cita hasta las doce del día en que se cumplan veinte hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil.

No se precisa autorización superior para la validez de este contrato.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, acepta todas y cada una de las condiciones por que se rige la contratación de obras de ampliación y reforma del alumbrado público en la carretera de la Media Sala, y se compromete a realizarlas en la cantidad de pesetas (en letra y guarismos).

(Fecha y firma.)

Cartagena, 13 de junio de 1970.—El Alcalde.—3.617-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cuenca por la que se anuncia concurso de instalación de semáforos para la regulación de la circulación rodada y de peatones.

Cumplidos los trámites previos reglamentarios, se anuncia concurso para la instalación en Cuenca de semáforos para la regulación de la circulación rodada y de peatones en los siguientes cruces de calles:

1. División Azul con República Argentina.
2. División Azul con José Cobo; y
3. Puente de San Antón, en los dos cruces situados a sus extremos.

El tipo de licitación es de cuantía indeterminada. Los concursantes presentarán el correspondiente proyecto o proyectos, con sus Memorias y presupuestos en los que se reflejarán el precio total por el que se comprometen a realizar es-

tas instalaciones, con todos los materiales integrantes, montaje completo, puesta en marcha y regulación, con excepción de los trabajos de albañilería y las líneas de alimentación hasta los armarios de acometida, que serán a cargo del Ayuntamiento.

El expediente y pliego de condiciones económico-administrativas se hallan de manifiesto en el Negociado sexto (Obras y Contratación) de la Secretaría Municipal.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que al final se inserta, se presentarán en horas de diez a trece, en el Negociado sexto, durante el plazo de veinte días hábiles, contado a partir del siguiente día inclusive al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

A las proposiciones se unirán la documentación reglamentaria y los proyectos con sus presupuestos y Memorias, en un solo sobre, cerrado y lacrado, con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso de instalación de semáforos para la regulación del tráfico rodado en los siguientes cruces de calles, en cuenca:

1. División Azul con República Argentina.
2. División Azul con José Cobo.
3. Puente de San Antón, en los dos cruces situados a sus extremos.

Los licitadores consignarán previamente en la Caja Municipal o en la Caja General de Depósitos, una fianza provisional por importe de 18.000 pesetas, que el adjudicatario elevará a definitiva por cuantía equivalente al seis por ciento del precio de adjudicación.

La apertura de plicas tendrá lugar en las Salas Consistoriales, a las doce horas del siguiente día hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Todos los gastos de anuncios y reintegro del expediente serán de cuenta del adjudicatario, así como cualesquiera otros de tipo legal que le sean de aplicación.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, estado, de profesión, vecino de, con domicilio en, calle, número, enterado del anuncio de concurso para la instalación en Cuenca de semáforos para la regulación del tráfico rodado en los siguientes cruces de calles:

1. División Azul con República Argentina.
2. División Azul con José Cobo.
3. Puente de San Antón, en los dos cruces situados a sus extremos; se comprometo, en nombre, a realizar la instalación de dichos semáforos en la cantidad de pesetas los del cruce número 1; pesetas los del cruce número 2; pesetas los del cruce número 3, lo que da un presupuesto total de pesetas (todas las cantidades se consignarán en letra), con sujeción estricta al pliego de condiciones económico-administrativas y proyecto o proyectos presentados, y de conformidad con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, acompañando al efecto toda la documentación reglamentaria.

(Fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 6 de junio de 1970.—El Alcalde Presidente.—3.616-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto para la construcción de un pabellón de 102 nichos de primera clase en el cementerio del Salvador.

De conformidad con el acuerdo de la Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 24 de marzo de

1970, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras del proyecto para la construcción de un pabellón de 102 nichos de primera clase en el cementerio del Salvador.

2.º **Tipo de licitación:** Seiscientos tres mil cuatrocientas tres pesetas con ochenta y cinco céntimos (603.403,85) pesetas.

3.º **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de cuatro meses.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto ordinario, capítulo sexto, artículo segundo, partida 148, referencia 3/70.

5.º **Proyecto y pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio, desde las diez a las trece horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en la subasta, dieciocho mil cien (18.100) pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario, treinta y seis mil doscientas (36.200) pesetas.

8.º **Modelo de proposición:** Don con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de construcción de un pabellón de 102 nichos de primera clase en el cementerio del Salvador, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión en del carnet de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo segundo del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y el Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido e

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

..... a de de 19...
El licitador.

9.º **Presentación de plicas:** En las oficinas municipales del Ayuntamiento, Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio, de las diez a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

10.º **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial de Oviedo, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 13 de junio de 1970.—El Alcalde.—3.671.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de las calles de Don Sancho, plaza de San Juan, Huelgas, Alamillos y Real de Burgos.

Aprobados por la Corporación Municipal los pliegos de condiciones redactados al efecto para contratar mediante subasta pública las obras de pavimentación de las calles de don Sancho, plaza de San Juan, Huelgas, Alamillos y Real de Burgos, y no presentadas reclamaciones con arreglo a lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la correspondiente, que se verificará con las formalidades establecidas en el artículo 34 del citado Reglamento a los veintidós días hábiles a partir del siguiente, también hábil, de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hora de las doce de su mañana, en una de las salas de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Alcalde o del Teniente de Alcalde en quien al efecto delegue, y las proposiciones para la misma, se presentarán en el Negociado Tercero (Obras) de la Secretaría General, en el indicado plazo, hasta el anterior hábil al de la celebración de la subasta y durante las horas de diez de la mañana a una de la tarde.

El tipo de subasta es el de diez millo- nes quinientas veintiocho mil trescientas

dos pesetas con treinta y cinco céntimos a que asciende el presupuesto de contrata, y las proposiciones, que se harán a la baja, se limitarán a expresarias numéricamente, sujetándose al siguiente

Modelo de proposición

(Que se extenderá en papel con póliza de seis pesetas, sello municipal de diez pesetas y de la Mutualidad también de diez, y al presentarse llevará escrito en el sobre lo siguiente: «Pavimentación de la calle Don Sancho, plaza de San Juan, etcétera»).

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, se comprometo a ejecutar las obras de, conforme a los pliegos de condiciones aprobados que declara conocer debidamente, en la cantidad de pesetas.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada normal de trabajo y horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos fijados por las Entidades competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Para tomar parte en la licitación será preciso consignar como fianza provisional la cantidad de ciento treinta y dos mil seiscientos cuarenta y una pesetas con cincuenta céntimos, en la Depositaria Municipal, en la Caja General de Depósitos o en una de sus sucursales, debiendo estar reintegrado en todos los casos con el timbre municipal que corresponda, ampliándose por el rematante conforme a lo establecido en el pliego de condiciones económico-administrativas de la subasta para constituir la fianza definitiva.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes relativos a esta subasta se hallarán de manifiesto todos los días laborables y durante las horas de oficina en el Negociado Tercero (Obras) de la Secretaría General de este Ayuntamiento.

El plazo de ejecución de las obras será el de nueve meses, y su importe será satisfecho con cargo al presupuesto extraordinario correspondiente.

Todos los gastos que origine este expediente objeto de la subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Valladolid, 15 de junio de 1970.—El Alcalde accidental, José Martín Elvira.—3.647-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

SUBDIRECCION GENERAL DE SEGUROS

Aviso oficial referente al nuevo nombramiento de Delegado general para España por cese del anterior, efectuada por «L'Union des Assurances de Paris "L'Union Vie"» (E-63)

Se pone en conocimiento del público en general y de los asegurados en particular, a los efectos del artículo 89 del Reglamento de Seguros de 2 de febrero de 1912, que ha sido nombrado Delegado general para España de la Compañía «L'Union des Assurances de Paris "L'Union Vie"»,

de nacionalidad francesa, don Olivier de la Bigne, en sustitución del que lo era con anterioridad don Antonio Huelin Gómez, que ha cesado por jubilación.

Madrid, 13 de mayo de 1970.—El Director general, José Vilarasau.

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

Se pone en conocimiento de Marcos Cadena Gomá, cuyo domicilio actual se desconoce y al parecer residente en el extranjero, así como de los vecinos de San Julián de Loria (Andorra) Juan Molina, con domicilio en pensión Pintar, calle Xiluet; de José María Silvestre Morros y de José Silvestre, como padre del anterior menor de edad y posible responsable subsidiario, ambos domiciliados en plaza Ma-

yor, s/n., comercio «Maita», que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente 92/70 instruido por aprehensión de tabaco y varios, mercancía que fué valorada en 100.335 pesetas, ha acordado convocar nueva vista del expediente para la sesión del Pleno del Tribunal que se celebrará en esta Delegación de Hacienda el día 6 de julio de 1970 a las once horas.

Lo que se publica para su conocimiento y efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el párrafo uno del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, y para que presenten y propongan en el acto de la vista, según determina el párrafo tres del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Barcelona, 17 de junio de 1970.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno, el Presidente.—3.630-E.